

Acta de junta General de Accionistas 28.03.2019

ESMATEX S.A. ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ESMATEX S.A.

En la ciudad de Quito a las 09h00 del 28 de Marzo del 2018, en la Calle 1 11.156 y Av. Pedro Guerrero sector la Quintana, están presentes Ana Mariuxi Loor Alarcón titular de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y Maryorie Carolina Loor Alarcón, titular de ocho acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Actúan los señores Esteban Javier López Ramón y la señora Ana Mariuxi Loor Alarcón como presidente y Secretario respectivamente. Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

1. Conocimiento del informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.
2. Conocimiento del Informe del Comisario.
3. Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018, y resolución acerca del mismo.
4. Designación del Comisario para el año 2019 y fijación de su remuneración.

El presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1. **Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.** El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta carta. La presidente pone a consideración de la sala el informe, y tomada la votación se tiene el siguiente resultado: por la aprobación del informe 100 votos en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar informe del Gerente
2. **Conocimiento del Informe del Comisario.** La Comisaria, la señora Mariuxi Arias Domínguez da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta.
3. **Conocimiento del Balance General y estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018, y resolución acerca del mismo.** La presidente pone a

consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los accionistas. Luego de varias consideraciones, tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.

4. **Designación del Comisario para el año 2019 y fijación de su remuneración.** El señor Esteban Javier López Ramón propone que se reelige a la señora Mariuxi Arias Domínguez para la función de Comisario de la Compañía en el año 2019, que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve reelegir a la señora Mariuxi Arias Domínguez para la función de Comisario de la compañía en el año 2019, y que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año.

No habiendo más puntos que tratar, la presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente asistentes, y leída el acta por secretaria se la aprueba por unanimidad y. para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 11h30 la presidente levanta la sesión.


Esteban Javier López Ramón
Presidente


Ana Mariuxi Loor Alarcón
Secretaria y Accionista